

## **Canciller Schialer señaló que el Perú está camino a convertirse en un hub para la gestión de carga del Asia - Pacífico**

**10 de diciembre de 2024**

**Nota de Prensa 244 - 24**

En el Congreso de la República, en sesión de la Comisión Especial Multipartidaria de Impulso y Seguimiento del Proyecto Terminal Multipropósito de Chancay, el canciller Elmer Schialer Salcedo explicó que con el desarrollo del megapuerto de Chancay el Perú está camino a convertirse en un hub para la gestión de la carga desde y hacia los países americanos con destino al Asia - Pacífico, y que los corredores multimodales interoceánicos sur y norte del Perú serán, en el corto plazo, los principales ejes de tránsito para las exportaciones brasileñas hacia esa zona.

Igualmente, indicó que el Perú está implementando el hub logístico multimodal que comprende la ampliación del aeropuerto internacional Jorge Chávez, del terminal portuario del Callao, así como del nuevo terminal portuario de Chancay y el futuro Parque Industrial de Ancón. Señaló que este hub llevará a una nueva infraestructura que lo conectará con el resto del país como con el futuro ferrocarril Lima-Barranca que cubrirá Chancay y operará como tren de cercanías, una alternativa para el alto flujo de personas y mercancías.

El ministro señaló que la estrategia incluye la diversidad de las fuentes de inversión que permite interactuar con empresas globales con amplia experiencia en el ámbito logístico, industrial y tecnológico con capital alemán en el aeropuerto internacional Jorge Chávez, emiratí en el muelle sur y neerlandés en el muelle norte del Puerto del Callao, así como inversión china en el Puerto de Chancay.

Por otra parte, el canciller Schialer informó que se implementará una Unidad de Control Conjunto (UCC) en el puerto de Chancay, integrada por las entidades nacionales a cargo del control y fiscalización de drogas (SUNAT, DIRANDRO, APN, Fiscalía de la Nación, y Marina de Guerra). Preciso que las UCC forman parte del Programa de Control de Contenedores de las Naciones Unidas del cual el Perú es parte desde el año 2016.

Añadió que el Ministerio de Relaciones Exteriores ha realizado gestiones con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) a fin de canalizar recursos de la cooperación internacional para la implementación de la oficina que ocupará esa Unidad de Control Conjunto en el puerto de Chancay, así como para capacitar a su personal. Ambos propósitos serán alcanzados con el concurso de la cooperación canadiense y británica.